

BOLETÍN

EL PARLAMENTO VIRTUAL PERUANO



índice

• SEMANA DE REPRESENTACIÓN.	4
• EN DEFENSA DEL FUERO PARLAMENTARIO.	5
• INFORME CASO CONGRESISTA DÍAZ ESTARÁ LISTO EL 31 DE AGOSTO	5
• PARLAMENTO JOVEN: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE EXAMEN DE CURSO DE INDUCCIÓN	6
• CLAUSURA DE PARLAMENTO ESCOLAR DE ASUNCIÓN, CAJAMARCA	7
• TNM CAPACITARÁ A ESCOLARES Y UNIVERSITARIOS EN CHIMBOTE	7
• 01 DE SETIEMBRE: CLAUSURA DE PARLAMENTO ESCOLAR DEL COLEGIO JOSÉ ABELARDO QUIÑONES	8
• UNIVERSITARIOS DE HUARAZ PARTICIPARÁN EN SIMULACIÓN DEL TRABAJO PARLAMENTARIO.	8
• LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO	9
• NORMAS LEGALES Y SABÍA USTED QUE...	10

Boletín El Parlamento Virtual Peruano N° 5445

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

Miércoles 24 de agosto 2022





Vitral del Hemiciclo del Congreso de la República.



INFORMACIÓN DEL DÍA



SEMANA DE REPRESENTACIÓN

SEMANA DE REPRESENTACIÓN

Los parlamentarios cumplen labores en sus jurisdicciones durante la presente Semana de Representación, que se inició el 22 y concluirá este 26 de agosto.

Esto en cumplimiento del artículo 23 del Reglamento del Parlamento Nacional.

A continuación, compartimos las recientes actividades cumplidas por los parlamentarios en sus respectivas regiones.

Más información aquí>>

<https://comunicaciones.congreso.gob.pe/noticias/>

EN DEFENSA DEL FUERO PARLAMENTARIO



La presidenta del Congreso, Lady Camones Soriano, defendió el ejercicio de la función de fiscalización de ese poder del Estado, que tiene como fin vigilar que el accionar del mandatario y de sus ministros sea siempre de acuerdo a ley.

“No es obstrucción, es función de fiscalización para que el dinero del Estado, que lo maneja el Poder Ejecutivo, sea bien gastado”, dijo Camones.

Lamentó, una vez más, los mensajes “inequívocos e inexactos” contra el Parlamento expresados por el jefe del Estado durante una actividad en Apurímac. Preciso

que la fiscalización del Congreso a los actos del Gobierno se justifica porque hoy vemos un mandatario con seis investigaciones fiscales en curso.

Más información aquí>> <https://bit.ly/3QIKx5E>

INFORME CASO CONGRESISTA DÍAZ ESTARÁ LISTO EL 31 DE AGOSTO

La presidenta de la Comisión de Ética Parlamentaria, Karol Paredes Fonseca (AP), informó que el 31 de agosto estará listo el informe del caso del congresista Freddy Díaz Monago, por la presunta vulneración al Código de Ética y al Reglamento por las imputaciones de agresión sexual en su contra, ocurridas en agravio de una trabajadora de su despacho congresal “En la Comisión de Ética vamos a hacer un informe como corresponde.

No blindamos absolutamente a nadie. Nosotros tenemos que cumplir con nuestro trabajo y sancionar esas faltas éticas, sea el congresista que sea y sea del partido que sea”, dijo Fonseca.

El lunes 22 de agosto se realizó una audiencia reservada, en la que se recibió las declaraciones del congresista denunciante y del denunciado; así como las declaraciones testimoniales y presentación de alegatos de las partes.

Más información aquí>> <https://bit.ly/3T7nTp6>



ACTIVIDADES

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



PARLAMENTO JOVEN: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE EXAMEN DE CURSO DE INDUCCIÓN

Se informa a los más de 4 mil jóvenes a nivel nacional inscritos al programa Parlamento Joven convocatoria 2022 que este viernes 26 de agosto se publicarán los resultados del examen del curso de inducción.

La evaluación permitirá seleccionar según las calificaciones a los 130 jóvenes que representarán a sus jurisdicciones en los plenarios regionales programados a nivel nacional.

Entre 13 de junio y el 8 de agosto se efectuaron los dos módulos programados de capacitación a los participantes sobre los temas relacionados exclusivamente con el Congreso de la República.

Más información aquí>> <http://bit.ly/parlamentarios-jóvenes>



CLAUSURA DE PARLAMENTO ESCOLAR DE ASUNCIÓN, CAJAMARCA



Hoy 24 de agosto será clausurado el plenario de Parlamento Escolar con participación de los escolares de cuarto y quinto de secundaria de 5 instituciones educativas del distrito cajamarquino de Asunción.

En este último día, los parlamentarios escolares debatirán y votarán sobre los dictámenes de ley que previamente aprobaron sus comisiones ordinarias.

Este plenario escolar fue instalado el 22 de agosto, acto en los estudiantes juramentaron al cargo de manera simulada y eligieron a sus representantes en la Mesa Directiva.

Más información>>

<https://bit.ly/capacitación-parlamento-escolar>

TNM CAPACITARÁ A ESCOLARES Y UNIVERSITARIOS EN CHIMBOTE

Mañana y el viernes el programa Terrorismo Nunca Más (TNM) efectuará dos capacitaciones presenciales a escolares y estudiantes universitarios de Chimbote.

Los estudiantes de las instituciones educativas RFS de Yugoslavia y Nro. 89551 de Nuevo Chimbote participarán por separado en la conferencia sobre el tema: Por un Perú sin violencia, cultura de paz y convivencia democrática.

El 26 de agosto será con la capacitación sobre el tema: Terrorismo en el Perú, inicios, consecuencias y sus nuevas estrategias con los estudiantes de la Universidad Cesar Vallejo de Nuevo Chimbote.

Todos los detalles aquí

<https://bit.ly/TNM-capacitación-virtual>



01 DE SETIEMBRE: CLAUSURA DE PARLAMENTO ESCOLAR DEL COLEGIO JOSÉ ABELARDO QUIÑONES



El 01 de setiembre se efectuará la sesión plenaria y clausura del programa Parlamento Escolar con la participación de los estudiantes del colegio FAP José Abelardo Quiñones.

La instalación de este programa formativo desde la escuela y que simula el trabajo parlamentario, se realizó el 12 de agosto.

Participan los escolares de las distintas sedes que cuenta este colegio a nivel nacional.

Los interesados, inscribirse aquí [1](https://bit.ly/capacitación-parlamento-escolar)
<https://bit.ly/capacitación-parlamento-escolar>

UNIVERSITARIOS DE HUARAZ PARTICIPARÁN EN SIMULACIÓN DEL TRABAJO PARLAMENTARIO

Los estudiantes de la Universidad Santiago Antúnez de Mayolo de Huaraz participarán en el programa Parlamento Universitario este 25 y 26 de agosto.

El primer día se realizará la capacitación sobre temas referidos al Congreso de la República.

Al día siguiente, 26 de agosto, en jornada maratónica, ellos participarán desde la instalación del plenario universitario hasta su clausura, todo en un solo día.

Más información aquí>>
<https://bit.ly/PU-conferencia-virtual>



LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO

ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

Proyecto de Ley N° 02813/2021-CR: Propone dictar medidas para gestionar las inversiones y otras actividades en el marco de la preparación y desarrollo de la "copa mundial de fútbol sub - 17 - Perú 2023". [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 02812/2021-CR: propone crear el fondo de estabilización del canon, Sobrecancon regalías, Focam y Foncor – Focar. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 02811/2021-CR: Propone modificar el decreto legislativo N° 1350, decreto legislativo de migraciones, respecto a la expulsión de extranjeros, y el código penal. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N° 02810/2021-CR: Propone derogar la ley N° 29769, ley de promoción de la calidad y autenticidad de los productos industriales. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 02809/2021-CR: propone autorizar una transferencia financiera a favor de organismo internacional y otras medidas administrativas y presupuestarias. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 02808/2021-CR: Propone autorizar por única vez el nombramiento del personal administrativo de la salud que tienen contrato bajo el decreto legislativo 1057. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N° 02807/2021-CR: Propone modificar los artículos 4°; 5° y 23°, del decreto legislativo N° 1095, decreto legislativo que establece reglas de empleo y uso de la fuerza por parte de las fuerzas armadas en el territorio nacional. [Presente su opinión.](#)

[Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026](#)



NORMAS LEGALES

Ponemos a su disposición la edición del día [miércoles 24 de agosto de 2022](#) las Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al [Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República](#).

SABÍA USTED QUE...

Las Comisiones. Definición y Reglas de Conformación

Artículo 34. Para este fin, los Grupos Parlamentarios deben presentar a la Presidencia del Congreso sus propuestas para cada una de las Comisiones, con indicación de los miembros titulares y accesorios y el orden sucesivo en que éstos reemplazarán a los primeros. No son admisibles las suplencias para el ejercicio de los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Comisión.

En la conformación de las Comisiones se procura aplicar los principios de pluralidad, proporcionalidad y especialidad en la materia. La distribución de las directivas de las Comisiones respeta la proporcionalidad de los Grupos Parlamentarios que componen el Congreso. La distribución de los Congresistas en las mismas se racionaliza de modo que ningún Congresista pertenezca a más de cinco Comisiones ni menos de una, entre Ordinarias, de Investigación y especiales de estudio y trabajo conjunto, exceptuando de esta regla a los miembros de la Mesa Directiva. Está exenta de esta regla la participación.



Oficina de Participación Ciudadana

Oficina de Participación Ciudadana
<http://www.congreso.gob.pe/participacion/>
Jr. Huallaga N° 358 - primer piso - Lima
Whats App: 924990147